

Memoria del Defensor Universitario 2011/2012, presentada al Claustro en sesión ordinaria de 06/05/2013

10/05/2013

Presentación de la Memoria del Defensor Universitario 2011-2012 ante el Claustro Universitario.

[Presentación de la Memoria del Defensor Universitario 2011-2012 ante el Claustro](#)

Temática

[Otras temáticas](#)

El Defensor Universitario de la Universidad de Jaén, Pedro Félix Casanova, presentó al Claustro Universitario su memoria de actividades correspondiente al pasado curso 2011/2012, en la que se refleja un aumento de las consultas, que ascendieron a 356 (265 en el curso anterior), mientras que las quejas alcanzaron la cifra de 37 (26 en el curso anterior). El resto de actuaciones han sido 9 informes, 1 mediación y 18 relativas a otros asuntos.

El informe del Defensor Universitario explica que se ha producido un aumento del 38 por ciento en el número de actuaciones realizadas, que fueron 421, frente a las 304 del curso anterior. Al examinar las actuaciones del Defensor Universitario por sectores, un total de 324 (77 por ciento) corresponden a estudiantes; 44 (10,5 por ciento) al Personal Docente Investigador (PDI); 1 (0,2 por ciento) al Personal de Administración y Servicios (PAS); 32 (7,6 por ciento) a la Red de Defensores y 20 (4,8 por ciento) a otros).

Por lo que se refiere a la temática de las consultas, en el sector estudiantil las más demandadas han sido las relativas a la evaluación, 75 (25,9 por ciento); seguidas de aspectos relacionados con la matrícula, 48 (16,6 por ciento); convocatoria de exámenes, 22 (7,6 por ciento); becas MECED y la convalidación, adaptación y homologación, 17 (5,9 por ciento); evaluación compensatoria, 16 (5,5 por ciento); los cambios de grupo, 13 (4,5 por ciento); actas de asignaturas y organización y programación de las asignaturas, 12 (4,1 por ciento), entre otros.

En el sector PDI hay que resaltar las relativas a temas relacionados con la evaluación, 6 (23,1 por ciento); las relaciones personales, 5 (19,2 por ciento); la organización y programación docente, 4 (15 por ciento) y las relativas a temas relacionados con la normativa de la UJA, convocatoria de exámenes, 3 (11,5 por ciento), y la normativa sobre la reunión de los órganos colegiados, 2 (7,7 por ciento).

En relación a las quejas, de las 37 presentadas, 32 (86 por ciento) pertenecen al sector estudiantil; 4 (11 por ciento) al PDI, y 1 (3 por ciento) a personas no pertenecientes a la comunidad universitaria. De las 32 quejas presentadas por el alumnado, 9 fueron admitidas a trámite y 23 no.

En cuanto a la temática, de las presentadas por el alumnado, están relacionadas con la organización y programación docente, la evaluación, la matrícula y acceso, retraso en la entrega de actas y bloqueo de expedientes, Secretaría Única o los exámenes. De las quejas presentadas por el PDI, 2 fueron admitidas a trámite.

Por último, respecto al tiempo de resolución de las actuaciones, el 89 por ciento de las consultas realizadas se resolvieron en un día; el 7 por ciento, en dos días, y el 2 por ciento ha necesitado más de cinco días para su resolución.

La Memoria del Defensor Universitario 2011/2012 está disponible para su consulta en su web:
<http://www.uja.es/conocenos/servicios-unidades/defensor/memorias>

Documentos relacionados

- [Memoria del Defensor Universitario 2011-2012](#)